

¿De qué justicia están hablando?

Señor Director:

Carlos Robledo es un joven que a sus 17 años se presentó como voluntario para realizar el servicio militar en La Serena. Yo, como madre, firmé una autorización, confiando en que mi hijo estaría protegido en el Ejército.

Ingresó al regimiento en abril de 2019. En octubre de ese año, con solo seis meses de preparación, y cuando tenía 18 años y 5 meses de edad, por orden del Estado, fue enviado a las calles para controlar el orden público. Fue allí, en medio de un violento saqueo en el *mall* de La Serena, donde se produjo la desafortunada muerte de otro joven de 26 años.

Inicialmente mi hijo fue llamado como un testigo más en el caso. Luego de dos años, un abogado le informó que supuestamente había sido él quien había disparado la bala mortal, y no la de fogueo como debía ser. Nunca periciaron su arma, lo declararon culpable. Todavía él cree ser inocente, y si no lo es, nunca tuvo las intenciones de dañar a nadie, solo fue un lamentable accidente.

Carlos fue condenado como el peor de los delincuentes a 10 años de cárcel. Cumple condena allí junto a ellos. Hemos cargado toda la responsabilidad en sus hombros, tenía 18 años recién cumplidos y casi ninguna experiencia en el uso de las armas.

¿Y seguimos clamando para que los militares salgan a la calle? ¿Y qué respuesta les dan a mi hijo y a los otros militares y marinos que están pasando por lo mismo?

Como madre y como familia quedamos totalmente desprotegidos, nadie nos ha querido escuchar, y el propio Estado de Chile se volvió en nuestra contra. ¿De qué justicia están hablando?

MARÍA CAROLINA OLGUÍN DÍAZ